

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GEOSOIL COMPAÑÍA LIMITADA."

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital del Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las quince horas en el domicilio social de la Compañía GEOSOIL Cía. Ltda. Ubicada en la Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Edificio el Cid, oficina No. 1001, de esta ciudad de Quito, previo a la convocatoria a la sesión extraordinaria, se reunieron los señores: SEGUNDO BERNARDO GUANOLIKUIN PAUCAR, MARIA ROCIO CANDO CHAMORRO, socios de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital de la Compañía, se instala la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar y de resolver los siguientes puntos del orden del día:

### 1.- INFORME GERENTE

### 2.- APROBACION Y ANALICIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- El señor Gerente da la bienvenida a la socia y procede a dar lectura del informe, indicándole a la socia que a pesar del poco tiempo que mantiene la compañía existe una utilidad favorable, esto se debe al buen manejo de la compañía y a su gestión como gerente, indicando la socia estar de acuerdo con lo indicado por él y diciendo que si es necesario seguir reuniéndose para seguir tomando decisiones y haciendo crecer a la compañía.

2.- Se da lectura a los Estados Financieros, y la socia manifiestas estar contenta de los resultados ya que poco tiempo que la empresa está en funcionamiento, y debido a esto está de acuerdo con los resultados de este año 2012.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por secretaria se labore el acta respectiva de la Junta General, Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la Empresa para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto la junta concluye a las 16:30 horas.



SEGUNDO BERNARDO GUANOLIQUIN PAUCAR

**GERENTE GENERAL**



MARIA ROCIO CANDO CHAMORRO

**PRESIDENTE-SECRETARIA**